

**INE APRUEBA LOS TOPES DE CAMPAÑA**

Los candidatos a juzgadores no podrán gastar más de \$220 mil

POR AURORA ZEPEDA

El tope de gastos de campaña para la elección judicial será de 220 mil pesos, sin importar si los candidatos harán campaña nacional, por circunscripción, por circuito o distrito electoral.

El Consejo General del INE aprobó lo anterior, luego de una discusión de casi tres horas en la que los

consejeros propusieron fijar topes de entre 162 mil y 1.4 millones de pesos, al considerar que debería haber diferencias dependiendo la territorialidad de la campaña. Sin embargo, ganó la propuesta de mantener 220 mil pesos de tope a todos.

Además, el INE avaló que el cómputo electoral no sobrepase los 12 días; las juntas distritales contarán los

votos en un plazo de diez días, con 12 horas de trabajo diario, más dos días adicionales para hacer la sumatoria general. También se dio el visto bueno a las listas de candidatos al tribunal disciplinario, salas regionales del TEPJF, magistrados de circuito y jueces de distrito que faltaban para imprimir las boletas de la elección.

PRIMERA | PÁGINA 2

ELECCIÓN JUDICIAL

Con \$220 mil harán campaña candidatos

ENTRE DESACUERDOS, el INE aprobó el tope de gastos, sin importar el cargo al que aspiren, desde ministros de la Suprema Corte de la Nación hasta juzgadores de distrito



POR AURORA ZEPEDA

azepeda@gimm.com.mx

El Consejo General del INE aprobó que el tope de gastos de campaña para las y los candidatos de la elección judicial sea de 220 mil pesos, sin importar si harán campaña nacional, por circunscripción, por circuito o distrito electoral.

Lo anterior, luego de una discusión de casi tres horas en la que el consejero Uuc Kib Espadas propuso hacer una diferenciación a la baja, es decir, para quienes tuvieran que hacer campaña nacional, 220 mil pesos de tope, pero bajar a 162 mil para quienes realizarán campañas a nivel circunscripción, distrital y por circuito.

La consejera Carla Humphrey solicitó elevar la cantidad y diferenciar también, mientras la consejera presidenta Guadalupe Taddel propuso 1.4 millones para las campañas nacionales, 881 mil pesos para las campañas por circunscripción, 413 mil para campañas por circuito, y los 220 mil para campañas distritales.

Sin embargo, ganó la propuesta de mantener 220 mil pesos de tope para todos, sin considerar la territorialidad de la campaña.

El artículo 96 de la Constitución Política señala que las candidaturas no pueden tener financiamiento público ni privado, por lo que tendrán que valerse de sus propios recursos para cubrir los gastos que realicen para promocionarse, puntualizó el Instituto Nacional Electoral.

Humphrey detalló que el tope de gastos de campaña corresponde a gastos personales, viáticos y traslados que permitan a las candidaturas autonomía sobre los recursos que dispongan sin que resulten excesivos.

APRUEBAN LISTAS

Mientras Talleres Gráficos ha impreso alrededor de 70 millones de boletas para elegir ministraturas de la Corte y casi 10 millones para magistraturas de Sala Superior del Tribunal Electoral, ayer, el Consejo General dio el visto bueno a las listas de candidaturas para los cargos restantes:

Tribunal Disciplinario, Salas Regionales del Tribunal Electoral, magistraturas de circuito y personas juzgadas de distrito.

Esto con el fin de enviar las listas a Talleres Gráficos y ordenar el inicio inmediato de la impresión de estas boletas que estaban pendientes por los errores que se detectaron en las listas entregadas por el Senado de la República, entre los cuales había registros sin teléfono de contacto, CURP, correo electrónico y dirección.

TOPE EN COMICIOS DE 2024

Éstos fueron algunos de los montos que el INE aprobó por cargo en las pasadas elecciones:

Tipo de elección	Campaña
Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos	\$660,978,723
Diputaciones	\$2,203,262
Por fórmula de senadurías	
Aguascalientes	\$6,609,787
Baja California	\$19,829,362
Baja California Sur	\$4,406,525
Veracruz	\$41,861,986
Yucatán	\$13,219,574
Zacatecas	\$8,813,050

Fuente: INE



PARA EL PRÓXIMO 1 DE JUNIO

En cualquiera de los cargos para el Poder Judicial de la Federación, los aspirantes tendrán este máximo. No pueden contar con financiamiento público ni privado.

Ámbito de elección	Órgano	Cargo	Tope de gastos personales de campaña
Nacional	SCJN	Ministro/a	\$220,326.20
	Tribunal de Disciplina Judicial	Integrantes	
	Sala Superior del TEPJF	Magistratura	
Circunscripción plurinominal	Sala Regional del TEPJF	Magistratura	
Circuito Judicial	Tribunal Colegiado de Circuito y de Apelación	Magistratura	
	Juzgado de Distrito	Juez/a	

Fuente: INE